

REQUISITOS PARA SER DELEGADO DE COOP KURIA¹

- a) Ser socio hábil y mayor de edad, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto.
- b) No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o unión de hecho entre sí con postulantes a delegados, delegados, directivos o trabajadores de La Cooperativa.
- c) Estar al día en sus obligaciones económicas y asociativas, haber cumplido con sus compromisos adquiridos y no tener acciones judiciales con La Cooperativa.
- d) No haber sido sancionado con amonestación escrita, suspensión temporal, exclusión o separación como Directivo o Delegado por su Consejo o Comité, por la asamblea General; ni haber interpuesto demandas y denuncias infundadas contra La Cooperativa, Directivos y Delegados.
- e) No haber sido separado, excluido o expulsado de otras cooperativas, mutuales, asociaciones o instituciones similares; quedando suspendido este enunciado ante la existencia de un proceso judicial en trámite respecto a esta pretensión, hasta que exista un pronunciamiento definitivo del órgano jurisdiccional.
- f) No ser Delegado, Directivo, Gerente, funcionario de otra Cooperativa sea cual fuere su tipología.
- g) No haber sido condenado por delito contra el patrimonio.
- h) No tener pleito pendiente con La Cooperativa.
- i) No haber demandado o denunciado administrativa o judicialmente a La Cooperativa sin sujetarse ni haber observado las normas estatutarias, y que de la demanda o denuncia fluya la evidencia de que éstas han sido interpuestas con la única y exclusiva finalidad de dañar la imagen de La Cooperativa y de sus Directivos y/o aprovecharse ilegalmente de La Cooperativa o que de otro modo la demanden o denuncien sabiendo que no existen motivos valederos ni razones justas para hacerlo.
- j) No haber incurrido en causal de morosidad en el último año o haber ingresado a cobranza judicial.
- k) No registrar créditos castigados en el sistema financiero por un periodo de 05 años.

¹ **BASE LEGAL:** Artículo 7° REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES, COM-RGL-002.